



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

"Ciudad Alta, Bella y Joven"

RESOLUCIÓN IM N° 25/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD MAXIMA DE LA INSTITUCION A LA FIRMA "DG CONSTRUCCIONES" DE ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE, CON RUC 4134330-1. LA LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2024 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE LOMA GRANDE" CON ID N° 439376. POR LA SUMA DE G. 179.869.560 (GUARANÍES CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA). Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. -

Loma Grande, 20 de marzo de 2024.-

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 19 de marzo de 2024. -----

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Licitación ID N° 439376 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE LOMA GRANDE", se presentó la siguiente oferta:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	ANGEL EMILIO GENES DUARTE	Gs. 179.869.560

Que el oferente "DG CONSTRUCCIONES" de ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE, cumplen con los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley Nro. 7021 ADJUDICACION, con base al informe de evaluación, la convocante adjudicara al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el estado en término de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.-.

-1-



Jenniferth S. Espinola
Secretaria General



José Vera Benítez
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

"Ciudad Alta, Bella y Joven"

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Loma Grande, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma "DG CONSTRUCCIONES" de ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE, con RUC 4134330-1., por valor de G. 179.869.560 (Guaraníes ciento setenta y nueve millones ochocientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta), la Licitación ID N° 439376, "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE LOMA GRANDE". -----

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el Sr. ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE, con RUC 4134330-1. -----

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----



Jenniferth S. Espinola
Secretaria General



Jose Vera Benítez
Intendente Municipal